



# CONCURSO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

1era Edición – Año 2021

## INTRODUCCIÓN

El “Grupo interinstitucional sobre derechos humanos en Guatemala (PIADH)” inició su trabajo de diálogo, intercambio y gestión interinstitucional desde finales del 2017 con la participación de instituciones académicas y de sociedad civil, vinculadas por su interés en la gestión de los derechos humanos.

En el 2018, a partir del compromiso compartido, instituciones que forman parte del PIADH definen como misión trabajar colaborativamente en investigación, promoción y defensa de los derechos humanos tanto en Guatemala como a nivel regional; y disponen realizar acciones conjuntas para: a) Compartir información y experiencia sobre lo que cada organización hace en materia de investigación y proyección pública o social por la defensa de los derechos humanos; b) Incidir en los procesos que vulneran los derechos humanos mediante la generación de propuestas conjuntas que permitan evidenciar las causas y las consecuencias de las violaciones a los derechos humanos; y, c) Fomentar el intercambio de experiencias de investigación y formación con otras instancias de la región centroamericana para fortalecer la gestión de los derechos humanos.

Como parte de los esfuerzos de este colectivo, por este medio PIADH convoca a participar en el “Concurso de investigación en Derechos Humanos. 1era. Edición, Año 2021” tomando en cuenta las bases descritas a continuación.

## BASES DEL CONCURSO

El grupo PIADH, invita a personas que realizan investigación social con énfasis en el análisis de los derechos humanos desde diversas disciplinas y campos del conocimiento. Se tomarán en consideración reflexiones generadas desde la práctica académica de investigación, docencia o gestión pública y social, así como el interés de contribuir a la discusión de los derechos humanos, basándose en la evidencia y el análisis de la realidad nacional.

Los ensayos tomarán como marco de referencia las siguientes preguntas provocadoras: a) ¿Para quién son los derechos humanos? y, b) ¿Qué es lo que defienden en el contexto actual?; y, el énfasis en el análisis de la situación actual de los derechos humanos de las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, así como la posibilidad de que los resultados sean útiles al debate y el diálogo sobre la realidad nacional, y su aplicación para la gestión de cambios que garanticen los derechos de las personas.

Los ensayos presentados al concurso deberán incluir reflexiones inéditas desde diversas disciplinas de las ciencias sociales y/o resultados de investigaciones no publicadas relacionadas con las ciencias sociales (jurídicas, políticas, sociología, antropología, psicología social e historia, otras). Se tomarán en cuenta, pero no exclusivamente, ensayos derivados de tesis de grado de licenciatura para promover su divulgación.

## OBJETIVO DEL CONCURSO

Fortalecer la divulgación de posicionamientos y reflexiones basadas en la discusión y análisis de evidencia sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala que faciliten el debate y el diálogo sobre esta problemática nacional.

## PARÁMETROS DE PRESENTACIÓN DE ENSAYOS

Para que los ensayos propuestos sean sometidos a consideración, deben cumplir con las siguientes particularidades:

1. Autoría individual o colectiva.
2. Los textos serán originales e inéditos, coherentes en su desarrollo e ideas y utilizarán un lenguaje apropiado y entendible para un público amplio.
3. Desarrollados en un mínimo de 7 y un máximo de 10 páginas, tamaño carta, espacio interlineal 1.15, utilizar tipografía Times New Roman, tamaño 11 puntos.
4. En la primera página, se colocará: título, nombre del autor(a) o autores(as), y una breve reseña personal. Se incluirá un resumen del ensayo con una extensión máxima de 200 palabras, así como una selección, máxima, de cinco (5) palabras clave.

5. El contenido de los ensayos incluirá los siguientes elementos: introducción, y/o presentación, desarrollo del tema, conclusiones y referencias bibliográficas.
6. Dentro del texto se insertarán los gráficos (tablas estadísticas, mapas, esquemas, fotografías) como imagen (en formato, PNG con fondo transparente, tamaño máximo 8cms x 8cms, con alineación cuadrado con el texto) y enumerados en el orden de aparición.
7. Utilizar el sistema APA (6ª edición).
8. Las notas al pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, es decir, para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto.
9. Presentar la bibliografía en un listado al final del artículo, ordenada alfabéticamente por autor.
10. Los ensayos deberán enviarse - en formato electrónico Word, versión abierta, sin contraseñas de escritura o en modo lectura – al correo electrónico: grupo.piadh@gmail.com

## **PARTICIPANTES**

Se invita a participar en el concurso a:

- a. Estudiantes, investigadores o docentes vinculados con las ciencias sociales y derechos humanos.
- b. Activistas sociales y defensores de los derechos humanos.

## **PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

PIADH realizará los siguientes reconocimientos públicos:

- a. Tres primeros lugares:
  - Diploma de asignación de premio: primer, segundo y tercer lugar
  - Publicación electrónica de los ensayos seleccionados
  - Participación en evento público para la entrega de reconocimientos, publicación y presentación de ensayos
- b. Cuarto y quinto lugar:
  - Mención honorífica con reconocimiento
- c. Participantes: constancia de participación

## **FECHAS**

1. Envío de ensayos para su consideración: 30 de agosto 2021
2. Periodo de selección, entre el 31 de agosto y 06 de septiembre 2021
3. Divulgación de resultados y ganadores: 01 de octubre 2021

## INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE PIADH

- Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS)
- Asociación LAMBDA
- Asociación para Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO)
- Colectivo Vida Independiente
- Fundación Myrna Mack
- Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)
- Universidad del Valle de Guatemala (UVG)
- Universidad Rafael Landívar Sede Escuintla, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Vicerrectoría de Investigación y Proyección



**COLECTIVO VIDA  
INDEPENDIENTE**  
Poder con equidad

